



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0050

DECRETO D.P.B. – SEC. DE PRODUCCION Y DES. ECONOMICO– AÑO 2022 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 MAR 2022

VISTO:

El Decreto DPB N° 0059/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento del artículo 7° de la Ordenanza N° 10.350 y su modificatoria Ordenanza N° 12.016, habiéndose modificado la composición del gabinete del Departamento Ejecutivo Municipal, resulta necesario designar a sus representantes para integrar el Consejo Directivo del Ente Autárquico Municipal de Turismo, SAFETUR, tanto como a su Presidente.

Que resulta menester dictar el acto administrativo correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Déjese sin efecto el Decreto D.P.B. N° 0059/2020.

Art. 2°: Designese como Presidente "Ad Honorem" del Ente Autárquico Municipal de Turismo, SAFETUR al Director Ejecutivo de Turismo, Franco ARONE, D.N.I. N° 31.257.773, conforme lo establecido en el artículo 7° de la Ordenanza N° 10.350 y su modificatoria Ordenanza N° 12.016.

Art. 3°: Designese como representantes del Departamento Ejecutivo Municipal ante el Ente Autárquico Municipal de Turismo, SAFETUR, al C.P.N. Matías A. SCHMUTH, D.N.I. N° 28.875.057, como titular y a Andrés Esteban DOCE, D.N.I. N° 31.419.515, como suplente por parte de la Secretaría de Producción y Desarrollo Económico; al Lic. Paulo RICCI, D.N.I. N° 26.120.622 como titular y a Lucrecia E. PELLIZA, D.N.I. N° 23.622.277, como suplente por parte de la Secretaría de Educación y Cultura; a la Lic. Mercedes TEJEDOR, D.N.I. N° 31.341.444, como titular y al Lic. Agustín Andrés MÜLLER, DNI N° 37.550.448, como suplente por parte de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior; a Fernando PEVERENGO, D.N.I. N° 23.062.892 como titular y al C.P.N. Guillermo Javier ÁLVAREZ, D.N.I. N° 28.764.080 como suplente por parte de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana; y a Guillermo Eduardo ACRICH, D.N.I. N° 27.140.316 como titular y a María Victoria RODRIGUEZ HERNANDO, D.N.I. N° 30.165.741, como suplente por parte de la Secretaría de Gobierno.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.P.B. – SEC. DE PRODUCCION Y DES. ECONOMICO – AÑO 2022 – N°

0050

Art. 4°: Refrédese el presente Decreto por los Secretarios de Producción y Desarrollo Económico y de Gobierno.


Art. 5°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

  
C.P.N. Matias Adrián Schmuth  
Secretario de Producción y  
Desarrollo Económico



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
Ab. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación